

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público restringido para la corrección de traducciones de documentación técnica.

Se anuncia concurso público restringido para la corrección de traducciones de documentación técnica, por un importe límite de 8.333.335 pesetas, correspondiente al expediente número 66.501 del Mando de Material y 16/1986 de esta Junta. **Plazo de entrega:** Hasta el 31 de diciembre de 1986.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire) plaza Moncloa

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 23 de junio de 1986.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 26 de junio de 1986, a las doce horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1986.—El Teniente Coronel-Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—8.925-C (40123).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público restringido para la traducción de documentación técnica.

Se anuncia concurso público restringido para la traducción de documentación técnica, por importe límite de 16.666.665 pesetas, correspondiente al expediente número 66.502 del Mando de Material, y 15/1986 de esta Junta. **Plazo de entrega:** Hasta el 31 de diciembre de 1986.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas, los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 23 de junio de 1986.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 26 de junio de 1986, a las once treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1986.—El Teniente Coronel-Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—8.926-C (40124).

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia concurso público para el suministro de tres silos para patatas, Mod. JH-250, o similar, y otras partidas más, con destino a la Ayudantía Mayor del Arsenal.

La Junta de Compras Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico, anuncia concurso público para el suministro de tres silos para patatas, Mod. JH-250, o similar, y otras partidas más, con destino a la Ayudantía Mayor del Arsenal, expediente 2F-00021/1986, por importe total de 15.668.069 pesetas.

Los pliegos de bases del suministro, modelo de proposición, fianza provisional (2 por 100 del precio tipo), es decir 313.361 pesetas, y demás documentos que deben conocer y presentar los licitadores, se encuentran a disposición de los mismos en la Sección de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en días y horas hábiles de oficina.

Las ofertas se presentarán en mano, en la Secretaría de la Junta, hasta las diecisiete horas del día 25 del próximo mes de junio, y la apertura de las mismas se realizará a las once treinta horas del día 27 del citado mes, en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Ferrol.

Los licitadores deberán presentar simultáneamente con el sobre que contenga la proposición económica, otro sobre con la documentación exigida en la cláusula 27, 30 y cláusulas adicionales del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 26 de mayo de 1986.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—9.970-C (43315).

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia concurso público para el suministro de una cámara frigorífica de pescados.

La Junta de Compras Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico, anuncia concurso público para el suministro de una cámara frigorífica de pescados de 2.000 x 2.200 x 2.600 milímetros de 1 HP. de potencia, etc., y otras partidas más, con destino a la Ayudantía Mayor del Arsenal, expediente 2F-00016/1986, por importe total de 10.493.120 pesetas.

Los pliegos de bases del suministro, modelo de proposición, fianza provisional (2 por 100 del precio tipo), es decir 209.862 pesetas, y demás documentos que deben conocer y presentar los licitadores, se encuentran a disposición de los mismos en la Sección de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en días y horas hábiles de oficina.

Las ofertas se presentarán en mano, en la Secretaría de la Junta, hasta las diecisiete horas del día 25 del próximo mes de junio, y la apertura de las mismas se realizará a las once horas del día 27 del citado mes, en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Ferrol.

Los licitadores deberán presentar simultáneamente con el sobre que contenga la proposición económica, otro sobre con la documentación exigida en la cláusulas 27, 30 y cláusulas adicionales del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 26 de mayo de 1986.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—9.969-C (43314).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de la aplicación para la informatización del área de Gestión Económica, Contabilidad y Presupuestos, con destino a la Universidad de Cantabria.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de la aplicación para la informatización del área de Gestión Económica, Contabilidad y Presupuestos, con destino a la Universidad de Cantabria, con un presupuesto máximo de 6.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda—terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Subdirección General de Servicios y Suministros, calle Víctor Hugo, 4, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda

efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 28/1986, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la adjudicación del suministro de la aplicación para la informatización del área de Gestión Económica, Contabilidad y Presupuestos, con destino a la Universidad de Cantabria.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 26 de mayo de 1986.-El Director general, P. D., (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.-5.049-A (43397).

Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia subasta de una finca propiedad del Estado, sita en Anchuelo.

Se saca a subasta pública el día 9 de julio de 1986, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle Guzmán el Bueno, número 139, la finca propiedad del Estado, sita en Anchuelo (Madrid), parcela 288. Superficie: 3.7080 hectáreas.

Tipo de subasta: 444.960 pesetas.

Depósito para tomar parte en la subasta: 88.992 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad y facilitada información sobre el particular.

Madrid, 23 de abril de 1986.-El Delegado de Hacienda.-4.565-A (40429).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Segovia, del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, por la que se anuncia concurso para la renovación catastral y mecanización de determinados municipios de la provincia.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Segovia de fecha 15 de abril de 1986, se convoca un concurso para realizar los siguientes trabajos de rústica

Concurso SG-CR-1/1986.-Actualización catastral en los términos de Cuevas de Provanco, Villoslada, Saldaña de Ayllón, Marugán, Balisa y Tabladillo, con un presupuesto de 4.451.345 pesetas.

Mecanización de los términos de Aldealengua de Santa María, Valseca, Laguna-Rodrigo y Abades, con un presupuesto de 184.954 pesetas.

El concurso es único consistiendo tanto en la actualización catastral de los términos referidos en primer lugar como en la mecanización de los términos apuntados en el apartado anterior. Habría por consiguiente que concursar a la totalidad del mismo, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 4.636.299 pesetas.

Las bases a las que se ajustará el concurso son:

a) *Pliego de condiciones particulares:* Está de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de

la Gerencia Territorial, situada en Fernández Ladreda, número 28.

b) *Plazo máximo de ejecución:* Siete meses.

c) *Garantías:* Para acudir al concurso será el 2 por 100 del importe de los trabajos.

d) *Presentación de propuestas:* Las propuestas se entregarán en mano, en dos sobres lacrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial, sita en avenida de Fernández Ladreda, número 28, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener lo siguiente:

Sobre número 1: «Acreditación de la personalidad del licitador» y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre.

Resguardo de la fianza provisional.

Documentación acreditativa de la clasificación del contratista.

Otros requisitos que el licitador estime de interés sobre su experiencia en trabajos de la misma naturaleza o los que son objeto del concurso.

Sobre número 2: «Oferta económica», que contendrá la proposición o proposiciones económicas para el concurso.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos que origine este concurso serán por cuenta de la Empresa que resulte adjudicataria.

Segovia, 18 de abril de 1986.-El Gerente territorial, José María Leal Montes.-V.º B.º. El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Jenaro Albarrán Martín.-4.765-A (43394).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la rectificación del anuncio de licitación para adquisición de diverso material antidisturbios, expediente GC/13/AR/1986.

Se rectifica anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, página 19231, licitación para adquisición de diverso material antidisturbios, expediente GC/13/AR/1986, en el sentido de que la apertura de pliegos tendrá lugar a la once horas del día 25 de junio de 1986, en vez de a las diez como figuraba en dicho anuncio.

Madrid, 29 de mayo de 1986.-El General-Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-5.083-A (43400).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Comité ejecutivo de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de «Defensas en la margen derecha de la ría del Guadalquivir, Zona del coto de Doñana».

La Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de «Defensas en la margen derecha de la ría del Guadalquivir, Zona del coto de Doñana», según el proyecto aprobado con fecha 17 de marzo de 1986.

1. *Presupuesto de contrata máximo:* 49.989.600 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3. *Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares:* Estarán de manifiesto en las oficinas de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, sita en la avenida de Molini, sin número, de Sevilla.

4. *Fianza provisional:* 999.792 pesetas, a constituir en la forma que determina la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Fianza definitiva:* 1.999.584 pesetas, a constituir en la forma que determina la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Clasificación de los licitadores:* En el grupo E. Hidráulicas, subgrupo 5. Defensa de márgenes y encauzamientos. Categoría del contrato e.

7. *Modelo de proposición:*

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre de (propio o de la Empresa que representa; en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1986, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de «Defensas en la margen derecha de la ría del Guadalquivir, Zona del coto de Doñana», se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a realizar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y cifra la cantidad en pesetas que se propone).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Tres sobres conteniendo la «Documentación general», la «Proposición económica» y las «Referencias técnicas», según se detalla en la cláusula 10 del citado pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Admisión de proposiciones:* Se admitirán en el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, sito en la avenida de Molini, sin número, de Sevilla, en horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del vigésimo día hábil en Sevilla, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

10. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el edificio de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, sito en la avenida de Molini, sin número, ante la Mesa de Contratación de dicho Organismo, a las doce treinta horas del siguiente día hábil a aquél en que se finalice el plazo de admisión de proposiciones. De coincidir este día con sábado las proposiciones se abrirán el lunes siguiente.

Sevilla, 8 de mayo de 1986.-El Presidente, José Luis Carretero Hernández.-El Secretario, Manuel Contreras Madrazo.-4.414-A (42540).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de Zaragoza de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se cita.

Esta Delegación ha resuelto anunciar a concurso-subasta la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

Reforma y acondicionamiento para Centro de Formación Profesional de 840 puestos en Miralbueno (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: 85.647.388 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrán examinarse en el Negociado de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 7, cuarta planta, Zaragoza, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas, en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): Proposición económica, en la forma que se determina en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): Documentación administrativa, en la forma que se determina en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C): Referencias técnicas, en la forma que se determina en la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el octavo día del término de admisión de proposiciones, si fuera hábil, o, en su defecto, al siguiente día, a las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección Provincial, paseo Isabel la Católica, 7, sexta planta, Zaragoza.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 29 de abril de 1986.—La Delegada provincial, María Pilar de la Vega Cebrían.—4.415-A (40398).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fementación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para la ejecución de las obras de «Instalación eléctrica en A. T. y B. T., instalación de procesado de tabaco en el Centro de Navalmoral de la Mata (Cáceres)».

Se anuncia concurso público para la contratación de las obras de «Instalación eléctrica en A. T. y B. T., instalación de procesado de tabaco en el Centro de Navalmoral de la Mata (Cáceres)», con un presupuesto de 87.798.030 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución para las instalaciones será de tres meses a contar desde los quince días siguientes a la formalización de contrato en documento administrativo.

Examen del pliego de bases: El pliego de bases que contiene el modelo de proposición y proyecto se encuentra a disposición de quienes deseen examinarlos en las oficinas del SNCFT (calle Zurbano, 3, Madrid).

Garantías: Para participar en el concurso los oferentes habrán de constituir previamente una fianza provisional de 1.755.961 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del presupuesto.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas deberán ser entregadas en mano en el Registro de la Dirección del SNCFT (calle Zurbano, 3, Madrid), antes de las doce horas del día 26 de junio de 1986.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el mismo sitio a las doce horas del día 1 de julio de 1986.

Documentos: Los oferentes deberán acompañar a la oferta los documentos exigidos en la base 5.ª del pliego que rige estas instalaciones.

Madrid, 27 de mayo de 1986.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—5.038-A (42425).

Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras «Instalaciones frigoríficas en el mercado municipal de productos hortofrutícolas de Chipiona (Cádiz)». Expediente 35.227.

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de fecha 27 de mayo de 1986, página 18999, columnas primera y segunda, se rectifica en el sentido de que, donde dice: «Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ...», debe decir: «Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario ...».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución, de la Subsecretaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de un servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Coria y Ciudad Rodrigo (E-48/1984) (V-3406).

El ilustrado señor Subsecretario del Departamento, en uso de facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, con fecha 6 de mayo de 1986, ha resuelto otorgar definitivamente a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) la concesión de un servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Coria y Ciudad Rodrigo (E-48/1984), provincias de Cáceres y Salamanca, como hijuela del ya establecido entre Badajoz e Irún con hijuelas (V-3406), con arreglo a las Leyes y Reglamentos de Ordenación y Coordinación de Transportes vigentes, y, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

Itinerario: Longitud: 97 kilómetros. Coria, Moraleja, Perales del Puerto, Hoyos, Acebo, Villasrubias, Robleda, El Bodón y Ciudad Rodrigo.

Prohibiciones de Tráfico: De y entre Coria y Acebo y viceversa. De y entre Perales del Puerto y Ciudad Rodrigo y viceversa. De Coria para Salamanca. Estas prohibiciones protegen los derechos de explotación de las concesiones V-1596, V-1204, V-3104 y V-3416.

Expediciones: Una de ida y vuelta diaria, excepto domingos.

Tarifas: Las mismas del servicio-base V-3406.

Clasificación del servicio en relación con el ferrocarril: Coincidente b) en conjunto con el servicio-base V-3406.

Madrid, 6 de mayo de 1986.—El Subsecretario, Ricardo González Antón.—2.623-C (37501).

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de telegrafía con multiplexaje por división en el tiempo (MDT).

Objeto: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de telegrafía con multiplexaje por división en el tiempo (MDT).

Tipo máximo de licitación: 571.400.000 pesetas.

Plazo de entrega: De acuerdo con el anexo I del pliego de prescripciones técnicas.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Infraestructura de las Comunicaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares, en horas de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 23 de junio de 1986, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid. No se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 26 de junio de 1986.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de mayo de 1986.—La Secretaria general de Comunicaciones, María Paz Fernández Felgueroso.—5.091-A (43405).

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para el proyecto de fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de una central concentrador electrónico télex, en Murcia.

Objeto: Proyecto de fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de una central concentrador electrónico télex, en Murcia.

Tipo máximo de licitación: 170.000.000 de pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Infraestructura de las Comunicaciones (planta 7.ª, del Palacio de Comunicaciones) pueden examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 7 u 8, categoría e.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 23 de junio de 1986, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid. No se admitirán las remitidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 26 de junio de 1986.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 29 de mayo de 1986.—La Secretaria general de Comunicaciones, María Paz Fernández Felgueroso.—5.092-A (43406).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Huesca por la que se convoca concurso-subasta de obras.

Concurso-subasta 2/1986, obras complementarias interiores y varios, en la reforma y ampliación del hospital «San Jorge», de Huesca.

El presupuesto de contrata asciende a 57.132.528 pesetas y el plazo de ejecución de las obras se fija en un año.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Zaragoza, 3, 2.ª planta, 22080-Huesca.

Fecha de apertura de plicas: El día 26 de junio de 1986, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial, en el domicilio citado.

Las proposiciones para el presente concurso-subasta, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de mayo de 1986.—El Secretario general, Agustín Ortega Limón.—5.051-A (43399).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid del Instituto Nacional de la Salud por la que anuncia corrección de errores en el concurso número 30/1986, con destino al hospital «La Paz».

Por haberse observado un error en el anuncio del concurso público número 30/1986, con destino al hospital «La Paz», de Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de fecha 21 de mayo de 1986, se comunica su corrección en la forma siguiente:

Donde dice: «Fecha de apertura de documentación económica: El día 11 de junio de 1986, ...».

Debe decir: «Fecha de apertura de documentación económica: El día 11 de julio de 1986, ...».

Madrid, 26 de mayo de 1986.—El Secretario general, Agustín Ortega Limón.—5.050-A (43398).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial convoca a subastas públicas la ejecución de las obras de:

Reparación de la C.P. «Del Guadatin», 1.ª y 2.ª fases; tipo de licitación: 34.118.972 pesetas; plazo de ejecución: Cinco meses; fianza provisional: 278.095 pesetas; clasificación exigida: Grupos A, B y G; subgrupos 1, 1 y 6; categoría D.

Afirmado de la C.P. «De la Canaleja» (kilómetros 7 al 12,3 y ensanche del primer tramo); tipo de licitación: 25.000.000 de pesetas; plazo de ejecución: Cinco meses; fianza provisional: 270.000 pesetas; clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Prolongación de la C.P. «De Mirabuenos», desglosado del proyecto y actualizado de precios; tipo de licitación: 38.475.870 pesetas; plazo de ejecución: Seis meses; fianza provisional: 371.069 pesetas; clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Afirmado de la carretera de «El Bembézar a San Calixto», presupuesto modificado de precios; tipo de licitación: 35.146.900 pesetas; plazo de ejecución: Seis meses; fianza provisional: 346.102 pesetas; clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría D; esta obra comprende una 1.ª y 2.ª fases.

Mejora de trazado y acondicionamiento de la C.P. «De Cordobilla»; tipo de licitación: 36.000.000 de pesetas; plazo de ejecución: Ocho meses; fianza provisional: 352.500 pesetas; clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Mejora de abastecimiento de aguas a Hornachuelos, 1.ª y 2.ª fases; tipo de licitación: 26.952.684 pesetas; plazo de ejecución: Seis meses; fianza provisional: 284.645 pesetas; clasificación: Grupos A, C y E; subgrupos 1, 2 y 3, categoría D.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y Ejecución, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el Técnico encargado de la misma y aprobada por la Presidencia de la Corporación con cargo a las partidas consignadas en los respectivos expedientes.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, por haberse declarado por urgencia, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

La adjudicación de la obra de la C.P. «De Cordobilla», se hará condicionada a que se complete la tramitación de su correspondiente expediente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número con DNI número y número patronal de la Seguridad Social en su propio nombre (o en representación de con el número de identificación fiscal y número patronal de la Seguridad Social), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, en el «Boletín Oficial del Estado» del día para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras de y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la contratación y ejecución de dichas obras, que acepta, se compromete a realizarlas por la cantidad de (en letra y número) pesetas; en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA incluido); acompañando la documentación exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 20 de mayo de 1986.—El Presidente.—4.860-A (43395).

Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila) por la que se anuncia la adjudicación de una subasta de las obras que se citan.

Se hace público que con fecha 16 de abril de 1986 se ha suscrito con construcciones «Cancio,

Sociedad Limitada», contrato para ejecución de obras en el Matadero de este municipio.

Arévalo, 6 de mayo de 1986.—El Alcalde, Felipe Rogero González.—4.337-A (40928).

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres autobuses para el Servicio Municipal de Transportes.

De conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de los corrientes y artículos 116 y 123 del Real-Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso, mediante tramitación urgente:

1.º **Objeto:** La adquisición de tres autobuses para el Servicio Municipal de Transportes, según características que se señalan en el pliego de condiciones.

2.º **Precio:** 9.600.000 pesetas.

3.º **Plazo:** De entrega, de sesenta días naturales.

4.º **Pago:** Con cargo a varios ejercicios económicos, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones.

5.º **Pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve treinta de la mañana a trece treinta de la tarde.

Garantías: Provisional, de 174.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus topes máximos.

Modelo de proposición

Don con DNI número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Arganda del Rey, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la adquisición de tres autobuses.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunto documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 174.000 pesetas.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Propone el precio de (en letra y sin céntimos) pesetas.

f) Acompaña el último recibo de Contribución Industrial.

g) Acompaña justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social.

h) Declarará bajo su responsabilidad que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

i) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En las oficinas de Secretaría de las nueve treinta a las trece treinta horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Ayuntamiento a las trece horas del primer día hábil siguiente, que no sea sábado, a aquel en que termine el plazo de presentación.

Arganda del Rey, 28 de mayo de 1986.—El Alcalde, Pedro Díez Olazábal.—5.046-A (43396).

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso para anteproyectos para un Centro de festivales en Los Cristianos.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de marzo del corriente año, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del concurso:** Selección de un anteproyecto para su posterior desarrollo a nivel de proyecto de ejecución de un Centro de festivales en Los Cristianos.

2. **Concursantes:** Arquitectos superiores con título oficial español o título individual, o formando equipo con otros profesionales o artistas.

3. **Plazos:**

a) De inscripción: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha inscripción se formalizará mediante los siguientes documentos:

Escrito dirigido al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento en el que se hará constar el nombre y apellidos, profesión, dirección y teléfono del concursante individual o representante del equipo, así como, en su caso, filiación y profesión del resto de los miembros del mismo. En el mismo documento se incluirá el nombre de dos Arquitectos propuestos a los efectos de que pueda designarse el miembro del Jurado que haya de representar a los concursantes, según establece la base 8 del pliego.

Certificado de colegiación profesional del concursante o representante del equipo.

Declaración expresa del concursante o representante del equipo y de todos sus miembros, individualmente, de no ser funcionario ni contratado en servicio activo de la Administración del Estado, Comunidades Autónomas, Administración Institucional y Local, así como Organismos autónomos de estas dependientes o, en otro caso, documento acreditativo del reconocimiento de compatibilidad a que se refiere el artículo 14 de la Ley 530/1984, de 26 de septiembre, expedido por el órgano competente de la Administración de la que dependa el funcionario o contratado.

Carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos el importe de la cuota de inscripción que se fija en 5.000 pesetas.

b) De admisión, información y consulta: Diez días para la admisión, quince días para información y consultas y diez días más para contestar las cuestiones formuladas.

c) De desarrollo de los trabajos: Noventa días.

4. **Documentación a presentar:** Los trabajos contendrán los documentos relacionados en la base número 4 del pliego.

5. **Coste estimado:** El coste máximo de ejecución material admisible para el conjunto será de 200.000.000 de pesetas.

6. **Presentación de los trabajos:** En el Negociado de Urbanismo, Obras y Servicios de este Ayuntamiento.

7. **Lema:** Los trabajos se presentarán bajo lema, que deberá figurar en todos los documentos en la forma usual.

8. **Jurado y sus funciones:** El Jurado estará compuesto y tendrá las funciones según las bases 8 y 9, respectivamente, del pliego de bases.

9. **Premios:** Se establecen los siguientes premios:

Primer premio: Honorarios de anteproyecto de acuerdo con las tarifas oficiales, estableciéndose como límite máximo el coste de ejecución fijado en la base 5, encargo de la redacción del proyecto y, en su caso dirección de obras.

Segundo premio: El 75 por 100 de los honorarios del anteproyecto.

Tercer premio: El 50 por 100 de los honorarios del anteproyecto.

10. **Derechos de propiedad:** Los anteproyectos quedarán en propiedad de sus autores, con excepción del trabajo al que corresponda el primer premio, que pasará a ser propiedad del Ayuntamiento.

11. **Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante días y horas hábiles.

Arona, 9 de abril de 1986.—El Secretario accidental.—3.602-A (41060).

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia subasta de un local comercial que se cita.

Objeto: La enajenación, por tramitación de urgencia, del local comercial de planta baja del bloque de edificios formado por ocho portales señalados con los números 1, 3 y 5 de la calle Condado de Treviño, 1, 2 y 3 de la calle Ronda del Ferrocarril, y 2 y 2A de la calle Alfonso VI de esta ciudad de Miranda de Ebro, que tiene forma poligonal, de una superficie útil de 611,81 metros cuadrados, y que linda: Al frente, con la calle Alfonso VI, en 8,15 metros lineales; a la derecha, entrando, con el portal número 2 de la calle Alfonso VI, en 14,25 metros lineales y con la finca de propiedad municipal descrita bajo la letra a) en 25,41 metros lineales; a la izquierda, entrando, con el portal señalado con el número 2A de la calle Alfonso VI y con la sala de calderas y un patio en 30,91 metros lineales, y al fondo, con la finca de propiedad municipal descrita bajo la letra c) en 22,15 metros lineales, con la finca de propiedad municipal descrita bajo la letra a) en 9,39 metros lineales y con rampa de acceso a garaje en 5,21 metros lineales y del patio anejo descubierta de 279,35 metros cuadrados, de las características que figuran en el plano unido al pliego de condiciones.

Tipo de licitación: El tipo o precio que servirá de base, al alza, es de 25.589.800 pesetas, con independencia del importe del 12 por 100 del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones, en unión de los planos y del correspondiente expediente, está de manifiesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional que se exige a los licitadores: 396.640 pesetas.

Garantía definitiva que ha de prestar el adjudicatario: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en sus porcentajes máximos, en función del importe de la adjudicación.

Obligaciones del adjudicatario: El adjudicatario quedará obligado:

a) A satisfacer el importe del remate en el momento de la firma de la correspondiente escritura pública de compraventa, procediéndose en dicho acto a la devolución de la fianza definitiva constituida.

b) A abonar todos los gastos que origine la presente subasta, tanto notariales como de carácter fiscal, así como todos los impuestos, sean del Estado, provincia o municipio a que dé lugar el otorgamiento de la escritura, obligándose a facilitar al Ayuntamiento una copia simple de la misma; no siendo imputable al adquirente el Impuesto de «Plus-Valía».

c) A observar el resto de las estipulaciones establecidas en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el

Ayuntamiento de Miranda de Ebro para la "enajenación mediante subasta pública del local comercial de planta baja del bloque de edificios formado por ocho portales señalados con los números 1, 3 y 5 de la calle Condado de Treviño, 1, 2 y 3 de la calle Ronda del Ferrocarril, y 2 y 2A de la calle Alfonso VI de esta ciudad de Miranda de Ebro, que tiene forma poligonal (finca B), y del patio anejo descubierta de 279,35 metros cuadrados».

Modelo de proposición: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de, con domicilio en la calle o plaza de número, piso con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativos aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro para la "enajenación mediante subasta pública del local comercial de planta baja del bloque de edificios formado por ocho portales señalados con los números 1, 3 y 5 de la calle Condado de Treviño, 1, 2 y 3 de la calle Ronda del Ferrocarril, y 2 y 2A de la calle Alfonso VI de esta ciudad de Miranda de Ebro, que tiene forma poligonal", (finca B), y del patio anejo descubierta de 279,35 metros cuadrados que acepta en su integridad, oferta la cantidad de pesetas (expresar en letra), que significa un alza de pesetas sobre el tipo base establecido, adquiriendo este compromiso en nombre propio (o en representación de).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Reclamaciones: Dentro de los cuatro días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación si resulta necesario.

Miranda de Ebro, 14 de abril de 1986.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.—3.714-A (41062).

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia subasta de un local comercial.

Objeto: La enajenación, por tramitación de urgencia, del local comercial de planta baja del bloque de edificios formado por ocho portales señalados con los números 1, 3 y 5 de la calle Condado de Treviño, 1, 2 y 3 de la calle Ronda del Ferrocarril, y 2 y 2A de la calle Alfonso VI de esta ciudad de Miranda de Ebro, que tiene forma poligonal, de una superficie útil de 317,24 metros cuadrados, y que linda: Al frente, con la calle Condado de Treviño, en dos tramos de 3,81 y 8,14 metros lineales, quedando comprendido entre ambos el portal número 3 de dicha calle; a la derecha, entrando, con el portal señalado con el número 5 de la calle Condado de Treviño y rampa de acceso a garaje en 24,01 metros lineales; a la izquierda, entrando, con la finca de propiedad municipal descrita bajo la letra a) en 18 metros lineales, y al fondo, con la finca de propiedad municipal descrita bajo la letra b) en 22,15 metros lineales, de las características que figuran en el plano unido al pliego de condiciones.

Tipo de licitación: El tipo o precio que servirá de base, al alza, es de 14.275.800 pesetas, con independencia del importe del 12 por 100 del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones, en unión de los planos y del correspondiente expediente, está de manifiesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional que se exige a los licitadores: 222.702 pesetas.

Garantía definitiva que ha de prestar el adjudicatario: La que resulte de la aplicación del artículo

82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en sus porcentajes máximos, en función del importe de la adjudicación.

Obligaciones del adjudicatario: El adjudicatario quedará obligado:

a) A satisfacer el importe del remate en el momento de la firma de la correspondiente escritura pública de compraventa, procediéndose en dicho acto a la devolución de la fianza definitiva constituida.

b) A abonar todos los gastos que origine la presente subasta, tanto notariales como de carácter fiscal, así como todos los impuestos, sean del Estado, provincia o municipio a que dé lugar el otorgamiento de la escritura, obligándose a facilitar al Ayuntamiento una copia simple de la misma; no siendo imputable al adquirente el Impuesto de «Plus-Valía».

c) A observar el resto de las estipulaciones establecidas en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro para la enajenación mediante subasta pública del local comercial de planta baja del bloque de edificios formado por ocho portales señalados con los números 1, 3 y 5 de la calle Condado de Treviño, 1, 2 y 3 de la calle Ronda del Ferrocarril, y 2 y 2A de la calle Alfonso VI de esta ciudad de Miranda de Ebro, que tiene forma poligonal».

Modelo de proposición: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en la calle o plaza de número piso con documento nacional de identidad número bien enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativos aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro para la enajenación mediante subasta pública del local comercial de planta baja del bloque de edificios formado por ocho portales señalados con los números 1, 3 y 5 de la calle Condado de Treviño, 1, 2 y 3 de la calle Ronda del Ferrocarril, y 2 y 2A de la calle Alfonso VI de esta ciudad de Miranda de Ebro, que tiene forma poligonal, que acepta en su integridad, oferta la cantidad de pesetas (expresar el letra), que significa un alza de pesetas sobre el tipo base establecido, adquiriendo este compromiso en nombre propio (o en representación de).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Reclamaciones: Dentro de los cuatro días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación si resulta necesario.

Miranda de Ebro, 15 de abril de 1986.-El Alcalde, Julián Simón Romanillos.-3.713-A (41061).

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia subasta del solar que se cita.

Objeto: La enajenación, por tramitación de urgencia, del solar número 7 de la zona R-4 ubicado en el sector SUP-2, urbanización «El

Lago», de 5.199,70 metros cuadrados de superficie. Linda: Al frente, con la carretera de Miranda a Logroño; derecha, entrando, con zona verde del núcleo; izquierda, con solar número 6 de la zona R-4, y fondo, con viales del núcleo.

Tipo de licitación: El tipo o precio que servirá de base, al alza, es de 10.540.307 pesetas, con independencia del importe del 12 por 100 del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones, en unión de los planos y del correspondiente expediente, está de manifiesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional que se exige a los licitadores: 164.428 pesetas.

Garantía definitiva que ha de prestar el adjudicatario: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en sus porcentajes máximos, en función del importe de la adjudicación.

Obligaciones del adjudicatario: El adjudicatario quedará obligado:

a) A satisfacer el importe del remate en el momento de la firma de la correspondiente escritura pública de compraventa, procediéndose en dicho acto a la devolución de la fianza definitiva constituida.

b) A abonar todos los gastos que origine la presente subasta, tanto notariales como de carácter fiscal, así como todos los impuestos, sean del Estado, provincia o municipio a que dé lugar el otorgamiento de la escritura, obligándose a facilitar al Ayuntamiento una copia simple de la misma; no siendo imputable al adquirente el Impuesto de «Plus-Valía».

c) A observar el resto de las estipulaciones establecidas en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro para la enajenación mediante subasta pública del solar número 7 de la zona R-4 ubicado en el sector SUP-2, urbanización «El Lago»».

Modelo de proposición: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en la calle o plaza de número piso con documento nacional de identidad número bien enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativos aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro para la enajenación mediante subasta pública del solar número 7 de la zona R-4 ubicado en el sector SUP-2, urbanización «El Lago», que acepta en su integridad, oferta la cantidad de pesetas (expresar en letra), que significa un alza de pesetas sobre el tipo base establecido, adquiriendo este compromiso en nombre propio (o en representación de).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Reclamaciones: Dentro de los cuatro días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación si resulta necesario.

Miranda de Ebro, 15 de abril de 1986.-El Alcalde, Julián Simón Romanillos.-3.715-A (41063).

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia subasta de una parcela de terreno.

Objeto: La enajenación, por tramitación de urgencia, de la parcela de terreno de propiedad municipal, de 743 metros cuadrados de superficie, señalada con el número 12 en el proyecto de reparcelación de la unidad de actuación carretera de Logroño. Linda: Norte, en línea de 60,91 metros lineales, con calle de nueva apertura; este, en línea de 21 metros lineales, con la parcela número 11; sur, en línea quebrada de tres tramos, el primero de 27 metros lineales, con zona verde privada interior; el segundo de 16 metros lineales, con la parcela número 13, en 3,50 metros lineales y con edificio existente en 12,50 metros lineales, y el tercero de 16 metros lineales, con edificio existente que da frente a la calle Vicente Aleixandre; suroeste, en línea de 19 metros lineales, con la calle Vicente Aleixandre, y al noroeste, chaflán de 8 metros lineales, en intersección de las calles prolongación de Vicente Aleixandre y nueva apertura, de las características que figuran en el plano unido al pliego de condiciones.

Tipo de licitación: El tipo o precio que servirá de base, al alza, es de 14.781.724 pesetas, con independencia del importe del 12 por 100 del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones, en unión de los planos y del correspondiente expediente, está de manifiesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional que se exige a los licitadores: 231.000 pesetas.

Garantía definitiva que ha de prestar el adjudicatario: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en sus porcentajes máximos, en función del importe de la adjudicación.

Obligaciones del adjudicatario: El adjudicatario quedará obligado:

a) A construir en la parcela de referencia, dentro de las previsiones del programa de actuación del plan general vigente y en los plazos que resulten del proceso de urbanización de la Unidad de Actuación, con arreglo a las condiciones de edificabilidad establecidas en el planteamiento urbanístico, que básicamente son las siguientes:

Superficie de la parcela: 743 metros cuadrados.

Condiciones constructivas: Planta baja más cinco plantas elevadas, entrecubierta para trasteros y sótano sin limitación.

Superficie útil construida en planta baja: 594,40 metros cuadrados.

Superficie útil construida en viviendas: 2.972 metros cuadrados.

b) A satisfacer los gastos de urbanización que corresponden al Ayuntamiento en dicha unidad de actuación, que ascienden a la cantidad estimada de 9.151.924 pesetas, según recoge la cuenta de liquidación provisional del proyecto de reparcelación de la referida unidad, subrogándose en los mismos.

c) A satisfacer el importe del remate en el momento de la firma de la correspondiente escritura pública de compraventa, procediéndose en dicho acto a la devolución de la fianza definitiva constituida.

d) A abonar todos los gastos que origine la presente subasta, tanto notariales como de carácter fiscal, así como todos los impuestos, sean del Estado, provincia o municipio a que dé lugar el otorgamiento de la escritura, obligándose a facilitar al Ayuntamiento una copia simple de la misma; no siendo imputable al adquirente el Impuesto de Plus Valía.

e) A observar el resto de las estipulaciones establecidas en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de diez días

hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, para la enajenación de la parcela de terreno señalada con el número 12 en el proyecto de reparcelación de la unidad de actuación carretera de Logroño».

Modelo de proposición: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en la calle o plaza de número piso con documento nacional de identidad número bien enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro para la enajenación, mediante subasta pública, de la parcela de terreno señalada con el número 12 en el proyecto de reparcelación de la unidad de actuación carretera de Logroño, que acepta en su integridad, oferta por dicha parcela la cantidad de pesetas (expresar en letra), que significa un alza de pesetas, sobre el tipo base establecido, adquiriendo este compromiso en nombre propio (o en representación de)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Reclamaciones: Dentro de los cuatro días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación si resulta necesario.

Miranda de Ebro, 15 de abril de 1986.-El Alcalde, Julián Simón Romanillos.-3.716-A (41064).

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) referente al concurso para la adjudicación del contrato de suministro de diversas máquinas de proceso de datos con destino a la ampliación del servicio de informática.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de febrero del corriente año, acordó aprobar el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir en el concurso para la adjudicación del contrato de suministro de diversas máquinas de proceso de datos con destino a la ampliación del servicio de informática de este Ayuntamiento, lo que se hace público, durante el plazo de ocho días, a los efectos de interposición de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto del concurso: Es objeto del concurso la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de diversas máquinas de proceso de datos con destino a la ampliación del actual sistema informático con que cuenta este Ayuntamiento, con arreglo de lo dispuesto en los pliegos de cláusulas económico-administrativas aprobado por la Corporación.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se establece en 19.400.000 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El adjudicatario quedará obligado a suministrar las máquinas objeto de este concurso, e instalarlas debidamente para su correcto funcionamiento dentro de un plazo de cuatro meses, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, pudiendo prorrogarse dicho plazo por causas justificadas de mercado o de programación de la casa adjudicataria.

Pagos: Se efectuarán por este Ayuntamiento de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula tercera del

pliego de condiciones económico-administrativas.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: El adjudicatario constituirá una garantía definitiva por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación, en forma de retención del precio del contrato, la cual se devolverá una vez transcurrido el periodo de garantía.

La provisional se fija en la cantidad de 279.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en el Negociado de Contratación, durante las horas de diez a catorce, y dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la primera sesión de la Comisión de Hacienda que se realice una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

Crédito: Existe crédito para el presente gasto en el presupuesto municipal para el presente ejercicio 1986.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con documento nacional de identidad número obrando en nombre de enterado del anuncio publicado en y pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adjudicación del contrato de suministro de diversas máquinas de proceso de datos con destino a la ampliación del servicio de informática de este Ayuntamiento, se obliga al suministro de dicha maquinaria por la cantidad total de pesetas, y con estricta sujeción al pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas y demás fijadas.

(Fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 4 de marzo de 1986.-El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Crispín.-2.939-A (40907).

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) referente al concurso-subasta de las obras de «Pavimentación de calzadas y aceras en calles Sagunto-ciudad y Sagunto-puerto».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de febrero del corriente año, acordó aprobar el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir en el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obras de «Pavimentación de calzadas y aceras en calles Sagunto-ciudad y Sagunto-puerto» (PPO y S 86), lo que se hace público, durante el plazo de ocho días, a los efectos de interposición de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso-subasta, con los plazos de licitación reducidos al haber sido declarado de urgencia, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto del concurso-subasta: La ejecución del contrato de obras de «Pavimentación de calzadas y aceras en calles Sagunto-ciudad y Sagunto-puerto», con arreglo a los pliegos de cláusulas económico-administrativas aprobado por la Corporación.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se establece en 50.353.282 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El adjudicatario deberá ejecutar las obras en el plazo máximo de seis meses, y cumplir el plan de etapas señalado en el proyecto.

Pagos: Se efectuarán en la Depositaria Municipal de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en el Negociado de Patrimonio y Contratación de

esta Secretaría General, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad de 588.532 pesetas.

La definitiva se establecerá conforme a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en el Negociado de Contratación, en horas de oficina, y durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La apertura de los sobres de «Referencias» se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, remitiéndose seguidamente a los Servicios Técnicos de la Corporación para su informe.

El resultado se anuncia en el «Boletín Oficial» de la provincia, y la apertura de los segundos sobres «Oferta económica», se efectuará el día 5 hábil siguiente al de la publicación en el Diario Oficial.

Crédito: Existe crédito presupuestario en el vigente presupuesto municipal.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con documento nacional de identidad número obrando en nombre enterado del anuncio publicado en y pliego de condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obras de «Pavimentación de calzadas y aceras en calles Sagunto-ciudad y Sagunto-puerto» (PPO y S 1986), se obliga a la realización de dichas obras por la cantidad total de pesetas, y con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 4 de marzo de 1986.-El Presidente de la Comisión Gestora Municipal, Francisco Crispín Sanchis.-2.938-A (40906).

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona) referente al concurso para contratar el servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público y semáforos de la ciudad.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 26 de febrero de 1986, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso del servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público y semáforos de la ciudad de Terrassa, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones, simultáneamente se anuncia concurso, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

Objeto: La concesión del servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público y semáforos de la ciudad de Terrassa.

Duración del contrato: Cinco años, prorrogable a un máximo de diez.

Tipo de licitación: No se señala ningún tipo de licitación de conformidad con lo previsto en el artículo 23.1.c del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. El contratista a la hora de ofertar el precio del servicio tendrá que tener en cuenta el personal a absorber y la adquisición de los vehículos a que hace referencia el artículo 7 del presente pliego.

Garantía provisional: 400.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de aplicar el cálculo determinado en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Unidad de Servicios Municipales de esta Corporación, en plica cerrada, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas, del día siguiente hábil aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar que:

1.º Solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Terrassa en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para contratar la prestación del servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público y semáforos de la ciudad de Terrassa.

2.º Declara bajo su responsabilidad no encontrarse incluido en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Se adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 400.000 pesetas.

4.º Acompaña la documentación exigida en el pliego de condiciones.

5.º Propone como oferta económica, de acuerdo con la fórmula polinómica, el precio de

6.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Terrassa, 20 de marzo de 1986.-3.083-A (40401).

ARAGON

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Transportes del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión de un servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Calcaña y Zaragoza con hijuela de empalme de Morata de Jalón a Calatayud.

Por Resolución de 22 de abril de 1986, la Dirección General de Carreteras y Transportes, de acuerdo con la propuesta del Servicio de Transportes, aprobó el pliego de bases por el que ha de regirse el concurso para la adjudicación de la concesión de un servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Calcaña y Zaragoza con hijuela de empalme de Morata de Jalón a Calatayud, y ordenó la iniciación de dicho concurso publicándose en consecuencia la presente nota-anuncio en el que se especifican determinadas condiciones del mismo:

1. **Objeto de concurso:** Adjudicar la concesión de un servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Calcaña y Zaragoza con hijuela de empalme de Morata de Jalón a Calatayud con paradas en Trasobares, Tierga, Mesones de Isuela, Niguella, Arándiga, Chodes, Morata de Jalón y La Almunia de Doña Godina.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de bases que recoge las condiciones jurídicas, económicas y administrativas por los que se ha de regir este concurso, así como cuantos datos complementarios y documentación pueda ser de interés de los licitadores, estarán de manifiesto y a disposición para su examen en la Secretaría del Servicio de Transportes de la Direc-

ción General de Carreteras y Transportes de la Diputación General de Aragón (paseo María Agustín, 9, Zaragoza) durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, excepto sábados, durante las horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición y documentos que deben aportar los licitadores:** Se ajustará estrictamente al contenido del modelo que figura anexo al citado pliego de bases y habrá de acompañarse de los documentos que se mencionan en el apartado 5.7 del mismo.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano (no se admitirán las depositadas en Correos) en la Secretaría del Servicio de Transportes de la Dirección General de Carreteras y Transportes de la Diputación General de Aragón (paseo María Agustín, 9, Zaragoza), de diez a trece horas.

5. **Plazo de presentación:** Será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de inserción del anuncio de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de proposiciones:** Se verificarán en los locales de la Dirección General de Carreteras y Transportes de la Diputación General de Aragón, a las doce horas del día siguiente hábil, excepto sábados, al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Zaragoza, 25 de abril de 1986.-El Director general de Carreteras y Transportes, Sergio Campo Rupérez.-2.490-D (40249).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Casarrubuelos.

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Elgas Instalaciones Eléctricas», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Casarrubuelos, en la cantidad de 3.876.764 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 172.301 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1986.-El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.-8.692-E (38031).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Villamantilla.

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Angel Matías Meneses», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Villamantilla, en la cantidad de 2.780.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 113.448 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1986.-El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.-8.696-E (38027).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Olmeda de las Fuentes.

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Bacer, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Olmeda de las Fuentes, en la cantidad de 8.125.293 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 351.348 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1986.-El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.-8.694-E (38029).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de San Martín de la Vega.

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a Braulio Peñas Sánchez, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de San Martín de la Vega, en la cantidad de 5.070.640 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 213.537 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1986.-El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.-8.689-E (38034).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la Orden de adjudicación de la redacción del proyecto de las obras de «Acondicionamiento de la carretera C-600, tramo Navalcarnero-Sevilla la Nueva».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, 13 de marzo de 1986, se adjudicó por concierto directo a «Synconsult, Sociedad Anónima», en 8.439.655 pesetas, la redacción del proyecto de las obras de «Acondicionamiento de la carretera C-600, tramo Navalcarnero-Sevilla la Nueva».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1986.-La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.-8.079-E (34281).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Ejecución del Ayuntamiento» en el municipio de La Cabrera.

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Sadecons», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Ejecución de Ayuntamiento» en el municipio de La Cabrera, en la cantidad de 11.738.486 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 486.569 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de abril de 1986.-El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.-8.681-E (38042).